

Calvià, 22 de julio de 2018

NOTA INFORMATIVA DE LA POLICÍA LOCAL DE CALVIÀ

CIERRAN UNA SALA DE FIESTAS DE MAGALUF POR FALTA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD

El establecimiento se encuentra en los bajos de un edificio en el cual el año pasado se ubicaban varios prostíbulos que fueron clausurados

La Policía Local de Calvià ha inspeccionado la sala de fiestas Heaven de Punta Ballena (Magaluf) donde ha certificado deficiencias muy graves de seguridad, por los que se ha dictado su cierre como medida provisionalísima. Además, el local tampoco cuenta con las autorizaciones sectoriales correspondientes y había reconvertido un almacén en una especie de habitación reservada para trabajadores y clientes. En cuanto a seguridad, dicho establecimiento carece de salida de emergencia practicable, la boca de incendios no tiene presión suficiente, no funciona la central de alarma, uno de los extintores está caducado, apenas tiene alumbrado de emergencia y se ha constatado que se habían realizado conexiones eléctricas que no garantizan la seguridad del local.

A todo ello, los inspectores de la Policía Local de Calvià han observado que en la sala de climatización hay una puerta de madera que comunica con el edificio residencial Apolo y que no cuenta con las debidas medidas de seguridad contra incendios, por lo que el fuego se podría propagar fácilmente. A ello hay que añadir que solo se ha podido localizar un detector contra incendios, el cual está desconectado.

En agosto del año pasado, la Policía Local de Calvià clausuró cinco burdeles que funcionaban en los bajos del Edificio Apolo por no atender a la licencia de actividad por la cual estaban dados de alta. La Comunidad de Vecinos de este edificio, situado en el nº11 de la calle Punta Ballena, ha reiterado al Ayuntamiento sus quejas por vivir en una situación de inseguridad generalizada y por la captación de clientes de prostitución en las zonas comunes del edificio.